



# REGLAMENTO

***VI Rallysprint PANES***  
***8 de marzo de 2025***

Organiza: **AUTOMOVIL CLUB DE PANES**









**PAG**

<b>PROGRAMA HORARIO</b>	<b>3</b>
<b>TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS</b>	<b>5</b>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>MODALIDADES GENERALES</b>	<b>6</b>
<b>RECORRIDO</b>	<b>6</b>
<b>INSCRIPCIONES</b>	<b>7</b>
<b>PUBLICACIÓN ROAD-BOOK</b>	<b>9</b>
<b>RECONOCIMIENTOS</b>	<b>9</b>
<b>VERIFICACIONES</b>	<b>9</b>
<b>CEREMONIA DE SALIDA</b>	<b>9</b>
<b>PUBLICIDAD</b>	<b>10</b>
<b>CEREMONIA DE SALIDA</b>	<b>12</b>
<b>RESULTADOS Y PREMIOS</b>	<b>12</b>
<b>REUNIONES DE LOS COMISARIOS</b>	<b>13</b>
<b>RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES</b>	<b>13</b>
<b>DISPOSICIONES GENERALES</b>	<b>14</b>
<b>MAPAS</b>	<b>15, 16</b>
<b>ITINERARIO – HORARIO</b>	<b>17</b>



# 1. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
03/02/2025	12:00	Publicación del Reglamento Particular	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
05/02/2025	12:00	Apertura del plazo de inscripción	<a href="http://www.fapaonline.es">www.fapaonline.es</a>
21/02/2025	09:00	Publicación del Road Book	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
26/02/2025	20:00	Cierre del plazo de inscripción	<a href="http://www.fapaonline.es">www.fapaonline.es</a>
05/03/2025	20:00	Publicación de la Lista oficial de inscritos	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
07/03/2025	15:30 A 18:30	Entrega de Documentación y verificaciones administrativas	Secretaria ACDPANES - Panes
	16:00	<b>Constitución del colegio de comisarios deportivos</b>	Oficina permanente - Panes
	16:00 A 19:00	<b>Verificaciones técnicas</b>	Pabellón polideportivo - Panes
	19:30	<b>1ª Reunión del colegio de comisarios deportivos</b>	Oficina permanente - Panes
	19:45	Hora límite de entrada al parque cerrado de ceremonia de salida	Parque D. Ángel cuesta - Panes
	20:00	Publicación de la lista de autorizados a tomar la salida	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
	20:30	<b>CEREMONIA DE SALIDA</b>	Parque D. Ángel cuesta - Panes
08/03/2025	9:30	Salida 1º Participante	Parque de Asistencia
		Reagrupamiento	Parque D. Ángel cuesta-panes
		Reagrupamiento	Parque D. Ángel Cuesta - Panes
	15:31	Llegada 1º vehículo participante fin de ralliesprint	Parque D. Ángel Cuesta - Panes
		Verificaciones finales	Neumáticos Dani- Panes
		2ª Reunión del colegio de comisarios deportivos	Oficina permanente <a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a>
	16:30	Publicación de la clasificación provisional	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
	17:00	Publicación de la clasificación final	<a href="http://www.automovilclubpanes.es">www.automovilclubpanes.es</a> 
17:15	Ceremonia de pódium y entrega de trofeos	Pabellón polideportivo ó Parque D.Ángel cuesta	



## 2. ORGANIZACIÓN

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las prescripciones comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, los Reglamentos Deportivos de RallySprint vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador ó por los Comisarios Deportivos).

### 2.1 Comité de organización del AUTOMOVIL CLUB DE PANES

El comité de organización del **AUTOMOVIL CLUB DE PANES** está compuesto por los siguientes miembros:

<b>Presidente:</b>	<b>D. DANIEL GARCIA GONZALEZ</b>
<b>Vicepresidente:</b>	<b>D. JOSE MANUEL SOBERON</b>
<b>Secretario:</b>	<b>DÑA. LORENA GOMEZ BLANCO</b>
<b>Tesorero:</b>	<b>DÑA. SILVIA ROBREDO CUE</b>
<b>Vocales:</b>	<b>D. FERNANDO GALGUERA VILLA</b> <b>D. IVAN RODRIGUEZ</b>

Organizan el V RallySprint PANES, que se celebrará el día 8 de marzo de 2025.

### 2.2 – Cuadro de oficiales

#### COMISARIOS DEPORTIVOS

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
COMISARIOS DEPORTIVOS	Pendiente de confirmación Pendiente de confirmación Pendiente de confirmación
DIRECTOR DE CARRERA	D Alejandro Darrosa Díaz
DELEGADO SEGURIDAD FAPA	Pendiente de confirmación
JEFE DE SEGURIDAD	D. Adrián Amieva Rodríguez
JEFE DE TRAMO	Pendiente de confirmación
ADJUNTO JEFE TRAMO	Pendiente de confirmación
RELACIONES CONCURSANTES	Pendiente de confirmación
JEFE MÉDICO	Pendiente de confirmación



## CARAVANA

CIERRE DE CARRETERA	Pendiente de confirmación
COCHE "0"	FAPA
COCHE "00"	Pendiente de confirmación
COCHE "000"	Pendiente de confirmación
COCHE SEGURIDAD	D. Adrián Amieva Rguez
COCHE DE ORGANIZACION	D. Daniel Garcia Gonzalez
APERTURA DE CARRETERA	Pendiente de confirmación

## 3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten al desarrollo de la prueba será la aplicación:

**SPORTITY**  
**Contraseña: ASRSPRINT25**

**Secretaría:** AUTOMOVIL CLUB DE PANES  
C/ Río Cares, 2 - BAjo  
33570 Panes – Asturias  
Tlf: 686 936 125  
Email: [acdpanes@gmail.com](mailto:acdpanes@gmail.com)  
Web: [www.automovilclubpanes.es](http://www.automovilclubpanes.es) [www.facebook.com/automovilclubpanes](https://www.facebook.com/automovilclubpanes)

**Oficina permanente:** AUTOMOVIL CLUB DE PANES  
Ayuntamiento de Peñamellera Baja  
Travesía de Panes, 51 – Planta Baja  
33570 Panes - Asturias



## 4. MODALIDADES GENERALES

La Prueba V RallySprint de PANES es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

**CAMPEONATO DE ASTURIAS DE RALLYSPRINT PARA EQUIPOS**

**CAMPEONATO DE ASTURIAS DE RALLYSPRINT PARA PILOTOS Y COPILOTOS**

**TROFEO DE ASTURIAS DE RALLYSPRINT EN LAS DISTINTAS CLASES PARA PILOTOS Y COPILOTOS**

## 5. RECORRIDO

La prueba se celebra en la carretera que une los pueblos de EL PERAL y SIEJO, atravesando las localidades de Villanueva , Colombres, Llavandes, con **SALIDA** en el pueblo de EL PERAL y **META** al pueblo de SIEJO

**Número de etapas: 1**  
**Número de secciones: 3**  
**Número de TC: 3**  
**Total km cronometrados: 37,8 Km**  
**Distancia de recorrido total: 92,8 Km**

### **5.1 – Reagrupamiento y parque cerrado.**

El reagrupamiento se efectuará en PANES, en la zona del Parque Don Ángel Cuesta.  
El parque cerrado estará en Panes, en la zona del Parque Don Ángel Cuesta.

### **5.2 – Parque de asistencia**

Estará ubicado en el Aparcamiento de La Tejera de Panes, saliendo en dirección Potes.  
No estará permitido realizar asistencia fuera de la zona designada como parque asistencia; solo se admite reparación si ésta es realizada por los ocupantes del vehículo con los medios que tengan a su alcance.  
Dada la limitación de espacio, solo se admite un vehículo de asistencia por participante y otro vehículo tamaño turismo.  
Los equipos dispondrán de dos placas de asistencia. Esta placa deberá estar pegada en un lugar visible de la luna delantera del vehículo. No se permitirá la entrada al Parque de Asistencia de ningún vehículo de asistencia sin la placa identificativa.

En caso de que más de participante compartan asistencia habrá que indicarlo a la organización en el formulario de inscripción.



Asimismo, solo se podrán **aparcar remolques** en las zonas habilitadas a tal efecto:

- APARCAMIENTO GASOLINERA REPSOL (Situado en la N-621)
- POLIGONO IND. DE PANES (Situado en la N-621, entrada de Panes desde Unquera)

**Nota:** Queda totalmente prohibido estacionar los remolques en un sitio distinto a los nombrados y habilitados a tal efecto.

#### **5.4 – Grúas**

Las grúas de los tramos cronometrados están al servicio de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el normal desarrollo de la prueba.

Los vehículos participantes averiados podrán solicitar al organizador la retirada de los mismos a la salida o meta según proceda, petición que se atenderá a la mayor brevedad posible, siempre y cuando la intervención no ponga en peligro el normal transcurrir de la prueba.

## **6. INSCRIPCIONES**

### **6.1 – Solicitud de inscripción**

La fecha y hora de apertura del plazo de inscripción será el 5 de Febrero de 2025 a las 12:00 horas. La fecha y horario límite de la solicitud de inscripción será el día 26 de Febrero del 2025 hasta las 20:00 horas. El boletín de inscripción debidamente cumplimentado en todos sus apartados será enviado antes del plazo de cierre de inscripciones a través de la página web [www.fapaonline.es](http://www.fapaonline.es).

El abono de los derechos de inscripción se podrá efectuar mediante tarjeta bancaria en la pasarela de pagos accesible tras completar el proceso de inscripción.

**Nota importante:** No se admitirán las inscripciones que no tengan todos los datos cubiertos y los derechos de inscripción pagados.



## **6.2 – Prescripciones Comunes**

Una vez cerrada la inscripción ninguna modificación puede ser aportada en el boletín de inscripción. Salvo el cambio de vehículo que puede realizarse hasta la entrega de documentación. También podrá reemplazarse un miembro del equipo según lo establecido en Art. 10.4-7 de PPCC.

El orden establecido se atenderá a lo especificado en el artículo 10 (Prescripciones comunes FAPA en vigor) en sus apartados 10.6.7

## **6.3 – Número de inscritos**

La organización limita el número de inscritos a **100** vehículos de velocidad.

En caso de sobrepasar dicha cifra, los participantes admitidos se designarán de acuerdo al siguiente orden, de acuerdo al artículo 10.4.4 de las Prescripciones Comunes de la FAPA:

- Orden de recepción de las inscripciones.
- A criterio de la Organización.

En cualquier caso, el Organizador podrá reservar un máximo del 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio.

## **6.4 – Derechos de Inscripción**

El importe de los derechos de inscripción se fija en **185€**, para todos los vehículos del Campeonato de Asturias. En caso de no aceptar la publicidad facultativa, estos derechos se fijan en **300€**.

## **6.5 – Reembolsos**

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes casos:

A los solicitantes cuya inscripción no haya sido admitida.

En caso de que la prueba no se celebrara.

Se reembolsará el 75 % de la inscripción a los concursantes, por causas justificadas y documentadas, no puedan asistir a la prueba y así lo comuniquen antes de las verificaciones administrativas.

## **6.6 – Vehículos Admitidos**

Serán admitidos a participar los vehículos especificados en el Anexo 1PC de la Reglamentación FAPA, en su versión más reciente.

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos del Campeonato de Asturias detallados en el mencionado anexo.

La normativa sobre neumáticos será la descrita en el Reglamento Deportivo de Campeonato de Asturias de Rallysprint.

## **6.7 – Seguro**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro quedan cubiertos con los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de Julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.



## 7. PUBLICACIÓN ROAD-BOOK

La publicación del Road- Book tendrá lugar el día 21 de febrero de 2025 a las 09:00 horas en la página [www.automovilclubpanes.es](http://www.automovilclubpanes.es) y



## 8. RECONOCIMIENTOS.

Los reconocimientos previos son libres y de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo. De cualquier manera, se indican las siguientes medidas para una mayor comodidad de los participantes y de los vecinos de la zona:

Los recorridos siempre se realizarán en el sentido del tramo.

Los recorridos se realizarán a velocidad moderada y siempre respetando las normas de circulación.

Los vehículos serán de estricta serie, y en general no estarán permitidos todos aquellos accesorios no homologados por el vehículo en origen.

Durante el desarrollo de los reconocimientos, los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de tráfico vigentes. Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles, que pudiesen establecerse, tanto por la propia Organización como por las Autoridades Gubernativas o Locales de la que sea concededor el Organizador, derivarán desde una sanción económica hasta la prohibición de tomar la salida, con la pérdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.

## 9. VERIFICACIONES

### **9.1 – Entrega documentación.**

La entrega de documentación será llevada a cabo en la Sede del AUTOMOVIL CLUB DE PANES, C/ Río Cares, 2 - Bajo de Panes, situado en Panes – Peñamellera Baja, desde las 15:30 hasta las 18:30 horas del día 7 de marzo del 2025.



## 9.2 Verificaciones Técnicas

Las verificaciones técnicas iniciales serán realizadas en el mismo Pabellón Polideportivo de Panes, Panes - Peñamellera Baja, desde las 16:00 horas hasta las 19:00 horas del día 7 de Marzo 2025.

Las verificaciones estarán supervisadas por los organismos competentes y por tanto, las ITV deberán estar al día, los carnets en vigor, las matrículas correctas según el boletín de inscripción y los vehículos correctamente asegurados. De no ser así, no se autorizará a verificar con la correspondiente pérdida de los derechos de inscripción.

Para una correcta verificación de la indumentaria de piloto y copiloto, se seguirá lo indicado en los artículos 12.4.1 de las Prescripciones Comunes de la FAPA y 17.2 del Campeonato de Asturias de Rallyes.

En el mismo horario que el indicado anteriormente se entregará los GPS.

En el transcurso de la prueba se podrán realizar Inspecciones Técnicas intermedias. Al término de la prueba se realizarán verificaciones técnicas según decisión de los comisarios Deportivos. Las Verificaciones Técnicas finales serán realizadas en NEUMATICOS DANI (Pol. Ind. de Panes, Nave 3, Panes), donde podrá ser requerida la ficha de homologación del vehículo.

## 10. PUBLICIDAD

Se admitirá publicidad que se haga constar en las personas y vehículos siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor. En cuanto a la colocada en los vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Art. 7 de las prescripciones generales de la F.A.P.A. La publicidad ligada a los números y o placas de competición, será obligatoria para todos los participantes.

En cualquier momento de la prueba, la ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización y la ausencia simultánea de los números de competición de rally implicará la descalificación.

La publicidad es descrita a continuación:



### Publicidad obligatoria:

#### a) Placas de RallySprint.

Se colocarán en el capó del Vehículo.



#### b) Laterales

Medidas: 17 x 67 cm. Se colocarán en las puertas delanteras, situadas a la izquierda y derecha de ambos dorsales.



#### c) Trasera

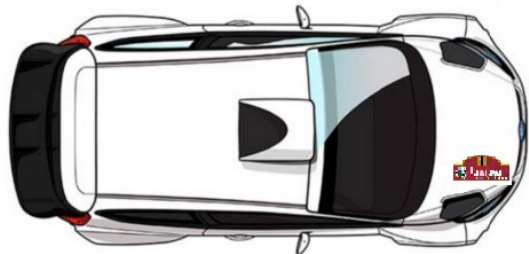
Medidas: 14 x 20 cm. Se colocará en la parte superior derecha del cristal trasero.



### Publicidad facultativa:

#### a) Laterales

Medidas: 20 x 40 cm. Situada en la parte inferior de ambos dorsales.



Placa: 45x20 cm

1

Dorsal trasero: 14 cm de altura





# 11. CEREMONIA DE SALIDA

La ceremonia dará comienzo a las 20:30 horas el día 7 de Marzo de 2025, se celebrará en el parque D. Ángel Cuesta en Panes.

Será obligatoria para todos los vehículos inscritos, no siendo obligatoria la indumentaria oficial. La hora límite de entrada en el P.C. para todos los participantes será a las 19:45 h.

# 12. RESULTADOS Y PREMIOS

## 12.1 Resultados

Finalizada la prueba, se realizarán las clasificaciones finales por scratch y por clases. En caso de empate se aplicarán las prescripciones comunes de la F.A.P.A.

## 12.2 Premios y trofeos

Los premios y trofeos se distribuirán de la siguiente forma:

### Clasificación General

A los diez primeros clasificados de la general scratch.

**1º 300 € Y TROFEOS**

**2º 200 € Y TROFEOS**

**3º 150 € Y TROFEOS**

**4º 100 € Y TROFEOS**

**5º 50 € Y TROFEOS**

**6º TROFEOS**

**7º TROFEOS**

**8º TROFEOS**

**9º TROFEOS**

**10º TROFEOS**



## Clasificación por Clases

Al primero de cada una de las clases constituidas 60 € y trofeos.

Se exigirá un mínimo de TRES participantes autorizados a tomar salida para constituir una clase, según lo dispuesto en el reglamento deportivo de ralliesprint de la FAPA.

### 12.3 Entrega de Premios

La entrega de trofeos se realizará en el parque D. Ángel Cuesta , Panes, en el podio habilitado a tal efecto.

Todo equipo (piloto y copiloto) que haya optado a premio, deberá estar presente en el acto de entrega. En caso contrario, perderá el derecho al mismo.

## 13. PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS

El colegio de comisarios deportivos estará en continuo contacto desde su constitución al comienzo del RallySprint hasta la conclusión del mismo, debiendo estar localizables frente a posibles decisiones a tomar a lo largo de todo el desarrollo del V RallySprint PANES. La primera reunión será a las 19:30 h. del día 8 de marzo de 2024, en las instalaciones del Ayuntamiento de Peñamellera Baja.

## 14. RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

OFICIAL

CONTACTO

D.

Pendiente de confirmación



## 15.DISPOSICIONES GENERALES

### **15.1 Cierre de carreteras durante la prueba.**

Según Circular 1/2016 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, los cierres de carretera serán realizados con personal propio de la organización o mediante personal de Seguridad contratado para tal fin, estando en todo momento respaldados por las patrullas móviles de la Guardia Civil que se encuentren en la zona o bien coordinados por el destacamento correspondiente.

### **15.2 Seguridad de los participantes**

Cada vehículo participante debe llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado de forma visible, como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar al resto de pilotos. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

En caso de accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes. En caso de accidente con heridos se mostrará la señal SOS. Al equipo que no cumpla esta regla le será impuesta una penalización.

Cuando se produzca un abandono por parte de un equipo en el transcurso del rallysprint, éste deberá de comunicarlo inmediatamente a la Dirección de Carrera mediante el Teléfono de Emergencia que el Organizador le facilitó y esperando al coche "FIN" de la caravana de seguridad, haciéndole entrega del Carnet de Control. El incumplimiento de este artículo conlleva una sanción de 300 euros que deberá ser abonada antes de su siguiente participación.



# 16. MAPAS

## 16.1 Mapa información general

### PANES



## 16.2 Mapa verificaciones.

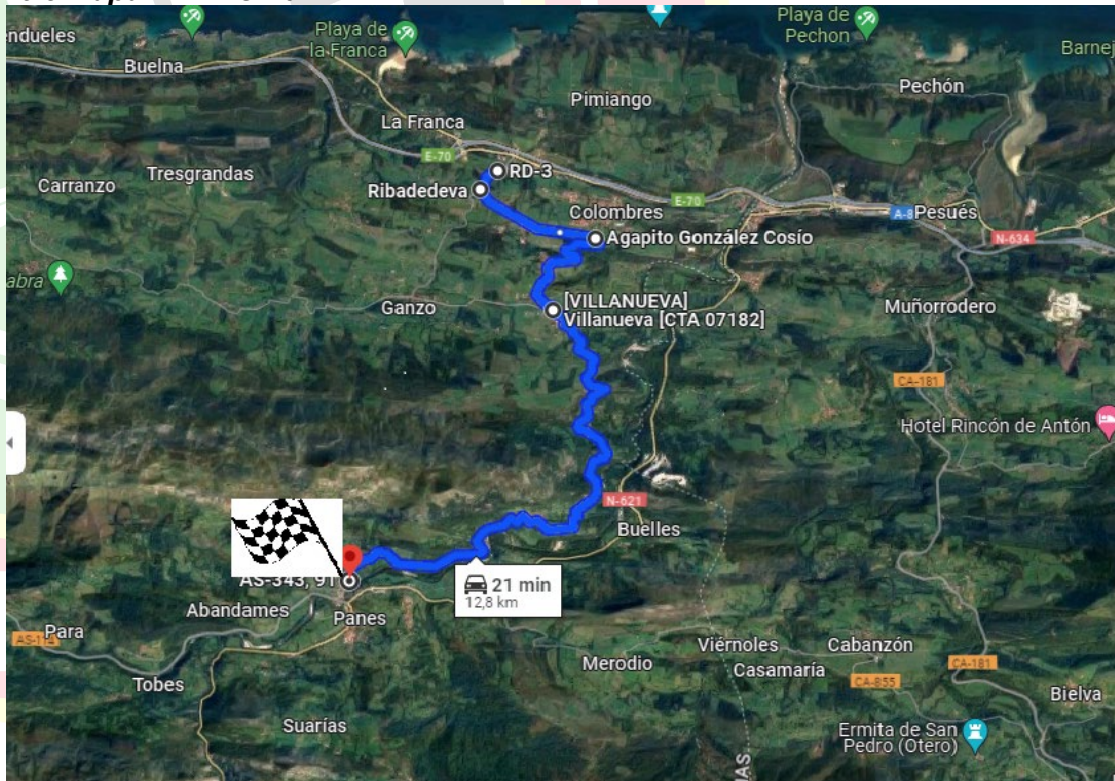




### 16.3 Mapa entrega documentación.



### 16.3 Mapa TRAMO 2024 .





# 17. ITINERARIO HORARIO

## ITINERARIO - HORARIO RALLYSPRINT PANES 2024

Sect	C.H.	Localización	Kms. Tramo	Kms. Enlace	Kms. Total	Tiempo	Media	Hora 1º part.
	0	Salida P. Asistencia						9:30
1	1	El Peral		17,10	17,10	27'	38,00	9:57
<b>T.C. 1 VERI-CORRAL</b>			<b>12,60</b>					<b>10:00</b>
2	1A	Entrada Reagrupamiento		1,00	13,60	17'	48,00	10:17
<b>Reagrupamiento Panes</b>						<b>55'</b>		
	1B	Salida Reagrupamiento						11:12
3	1C	Entrada P. Asistencia		0,87	0,87	5'	10,44	11:17
4		Asistencia "A"				50'		
	1D	Salida P. Asistencia						12:07
5	2	El Peral		17,10	17,10	27'	38,00	12:34
<b>T.C. 2 EXTINIRUÑA</b>			<b>12,60</b>					<b>12:37</b>
6	2A	Entrada Reagrupamiento		1,00	13,60	17'	48,00	12:54
<b>Reagrupamiento Panes</b>						<b>55'</b>		
	2B	Salida Reagrupamiento						13:49
7	2C	Entrada P. Asistencia		0,87	0,87	5'	10,44	13:54
8		Asistencia "B"				50'		
	2D	Salida P. Asistencia						14:44
9	3	El Peral		17,10	17,10	27'	38,00	15:11
<b>T.C. 3 CARES-DEVA</b>			<b>12,60</b>					<b>15:14</b>
10	3A	Entrada P. Cerrado Fin		1,00	13,60	17'	48,00	15:31